



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial

RADICADO 2016-0010100
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Treinta de marzo de dos mil veintidós

Incorpórese al expediente comunicación enviada de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín donde informa el estado del proceso Ejecutivo Hipotecario del Juzgado Tercero de Ejecución Civil del Circuito.

NOTIFIQUESE,


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ